



ORD. N° 1095

ANT.: NO HAY

MAT: SE DERIVA ORD. N° 3205, DEL INTENDENTE DON RODRIGO DIAZ WORNER.

ADJUNTANDO MEMORANDUM INPR.2016-52671, PRESENTADO POR DON CRISTIAN TORRES MELENDEZ.- POR DENUNCIO RELACIONADO CON RUIDOS MOLESTOS EMITIDOS EN FAENAS DEL PUERTO LIRQUEN.-



Concepción, 16 DIC. 2016

**A: SRA EMELINA ZAMORANO AVALOS
JEFA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

**DE: SR. RICHARD VARGAS NARVAEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO**

De mi consideración:

Junto con saludarla cordialmente, me permito adjuntar Memorándum INPR.2016-52671, presentado por Don Cristian Torres Meléndez, domiciliado en [REDACTED] reiterando denuncia por Ruidos Molestos ocasionados por la Empresa Puerto Lirquen, en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Por tratarse de materias específicas de sus facultades legales de vigilancia y fiscalización de eventos ambientales, me permito derivar el Memorándum antes mencionado con el propósito de coordinar las acciones pertinentes que logren brindar solución a la parte denunciante.-

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

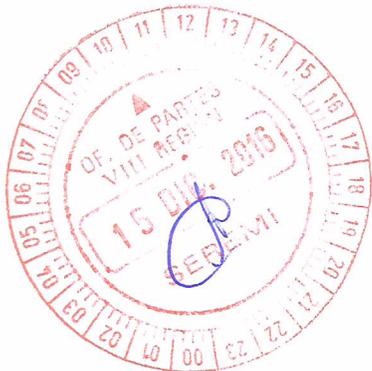


RVN../fpq.
Distribución

- Sr. Intendente Región del Biobío
- Oficina de Partes, SEREMI del Medio Ambiente
- Sr. Cristian Torres Meléndez



ORD. : N° 3205 /



ANT. : MEMORANDUM INPR2016-52671
del 09 de Diciembre de 2016, de Coordinadora Área
Institucional, Dirección de Gestión y Correspondencia
Presidencia de la República.

MAT. : Remite documento y solicita respuesta.

CONCEPCIÓN, 14 DIC. 2016

DE: **RODRIGO DÍAZ WÖRNER**
INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO

A: **SR. RICHARD VARGAS NARVAEZ**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, remito a usted documento citado en el antecedente, que contiene la correspondencia enviada a la Presidencia de la República por el Sr. **Cristian Torres**

Por especial encargo de su excelencia la **Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria**, se remite a usted, dicha presentación, en la cual el solicitante plantea la situación que le afecta, en relación con ruidos molestos ocasionados por la empresa Puerto Lirquén.

Al respecto, solicito a Ud. dado la relación de la materia con su repartición, orientar y coordinar las acciones que sean pertinentes a su cartera, dentro del marco de su competencia, para brindar **respuesta directa al interesado en los plazos establecidos según la Ley N° 19.880** que “establece base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado”, con copia a esta Intendencia Regional.

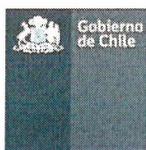
Sin otro particular, atte.



RODRIGO DÍAZ WÖRNER
INTENDENTE REGIÓN DEL BIOBÍO

pc/kcc.
DISTRIBUCIÓN:
- La indicada.
- Sr. Cristian Torres.
- Archivo DAF.
- Oficina de Partes.

14015070



PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO

MEMORANDUM INPR2016-52671

PARA: INTENDENTE DE LA REGION DEL BIOBIO

DE: COORDINADORA ÁREA SOCIAL
Dirección de Gestión y Correspondencia
Presidencia de la República

REF.: Presentación
Sr. Cristian Torres Meléndez, [REDACTED]

IND.: NORMAL. Respuesta es requerida en un plazo de 20 días.

FECHA: Santiago, diciembre 9 de 2016

Junto con saludarle, remito a usted la correspondencia que hiciera llegar al Gabinete Presidencial el señor **Cristian Torres Meléndez**; domiciliado en [REDACTED] en la que reitera su reclamo por ruidos molestos que ocasionaría la empresa Puerto Lirquén, solicitando que se fiscalice dicha situación.

Se adjunta respuesta emitida por el Ministerio de Medio Ambiente como resultado de las gestiones realizadas por esta Dirección.

Al respecto, agradeceré a usted tomar conocimiento de esta presentación, **coordinar las acciones pertinentes** a fin de brindar una respuesta directa, en el marco de sus facultades y competencias, ingresando una copia de la misma al **Sistema SIGOB** (<http://sigob.presidencia.cl>), haciendo mención al número del presente memorándum.

Cordialmente,

PAULINA MARAGAÑO G.
Coordinadora Área Social
Dirección de Gestión y Correspondencia
Presidencia de la República

PMG/AMA/GSG

Distribución

1. Archivo Dirección de Gestión y Correspondencia. Presidencia de la República

ESPERA RESPUESTA: S FECHA Y HORA DE ENVIO: 10-11-2016 20:33:10 N° E-MAIL
ENVIADOS: 4 -----Datos Personales----- NOMBRE: Cristian Pablo -
APELLIDO: Torres Melendez - RUT: [REDACTED]

[REDACTED] - COMUNA: PENCO FONOS:

[REDACTED] -----Mensaje----- PROFESIÓN U OFICIO-

NO DEFINIDA MENSAJE - Estimados amigos, me dirijo nuevamente a ustedes para comunicarles que todavía persiste el problema de ruidos acá en la comuna de Penco. Mi primera comunicación con ustedes fue en el mes de mayo y solo me han llamado para derivarme a otra persona y esa otra persona derivarme a otra persona. Me sorprende y me preocupa que ni siquiera las gestiones que ustedes han hecho, ni las gestiones que ha hecho la SEREMI del Bio-Bio han servido para que la SMA del Bio-Bio a cargo de la Sra. Emelina Zamorano Avalos se comuniquen conmigo. Saludos cordiales